

# Economía de Tarifa en la antigüedad

*Enrique Gozalbes Cravioto*

El término municipal de Tarifa contuvo en la antigüedad tres núcleos poblacionales de diferentes dimensiones. La *civitas* estuvo representada por Baelo (Bolonia), fundación púnica convertida en municipio por el emperador Claudio. Esta ciudad es bien conocida por haber sido objeto de excavaciones arqueológicas desde 1917. Entidad menor alcanzó Mellaria, a la que Plinio(1) denomina *vicus*, es decir, pueblo. Su emplazamiento coincidía, sin duda, con la actual Tarifa(2). Finalmente, un poblado de dimensiones menores se hallaba en la zona de desembocadura de Valdevaqueros; no se ha conservado su nombre aunque algunos lo identifican con la misma Mellaria(3).

Se trataba de una serie de poblaciones fundadas en la etapa púnica, con objetivos fundamentales relacionados con el mar. En primer lugar, debían servir de puertos para la navegación hacia y desde Cádiz. El tránsito del estrecho era dificultoso debido a los vientos y, sobre todo, a las corrientes. Era imprescindible contar con una serie de puertos que sirvieran de refugio y de avituallamiento llegado el caso. En segundo lugar, estos núcleos sirvieron como centros de pesca y de industrialización de los productos obtenidos en el mar.

La evolución posterior de los viejos núcleos púnicos fue diferente. Los romanos potenciaron Baelo, convertido en verdadero núcleo urbano, gran mercado y centro portuario. Por el contrario, Mellaria continuó siendo un pueblo con categoría *stipendiaria*, sometida al pago de este tipo de impuesto(4). Entidad urbana al fin y al cabo, como demuestra el hecho de que Mellaria aparezca mencionada en las distintas listas de poblaciones litorales en los geógrafos de la antigüedad (Strabon, Pomponio Mela, Caio Plinio, Clau-

dio Ptolomeo, Itinerario de Antonino, Marciano de Heraklea ).

En época romana la principal característica de los núcleos urbanos de la costa andaluza vino representada por un mayor grado de diversificación de su economía. La lectura de la descripción que, en época de Augusto, realizó sobre el sur hispano el geógrafo griego Strabon es clarificadora al respecto. Estas poblaciones tenían las ventajas de obtener los mejores recursos de la tierra y también los mejores del mar. Las ciudades litorales, sobre todo si se hallaban en desembocaduras de ríos, lograban un potencial económico mucho más diversificado entre diversas explotaciones: agricultura, pesca y comercio(5). No cabe duda alguna, el dinamismo económico se hallaba relacionado con el litoral y con el curso del Guadalquivir.

El historiador, sin embargo, apenas cuenta con documentación para estudiar estas situaciones en puntos concretos. Este hecho obliga a obtener inferencias a partir de unos vestigios que son nimios. Los mismos los podemos dividir en tres apartados: fuentes literarias, fuentes numismáticas y documentación arqueológica. Poniendo en común estos datos podemos obtener conclusiones algo más concretas acerca de la economía de la zona de Tarifa en la antigüedad.

En primer lugar tiene que mencionarse la agricultura. Sobre la misma no cabe pensar en un desarrollo importante. Como ya han destacado algunos autores anteriores, "la comarca que lindaba con el estrecho no debió tener como base de su actividad productiva la agricultura, a causa de las adversidades climáticas que dificultaban la correcta maduración del grano"(6). En todo caso, como demuestra el propio caso de la bahía de Algeciras, no puede darse un valor absoluto

a esta limitación. Parece indudable que en la antigüedad se practicó una agricultura de subsistencia, destinada al abastecimiento de la población local.

La agricultura en este territorio se fundamentó sobre todo en cereales, legumbres, hortalizas y árboles frutales. Como hemos señalado la documentación, en general, es bastante pobre. Pese a esta escasez informativa sabemos que las legumbres se cultivaban en los alrededores de las ciudades; los garbanzos, habas, lentejas y guisantes cultivados en el propio lugar, y que eran cocinados generalmente en puchero, constituían la base alimenticia básica, un hecho que era común a todos los territorios costeros. Columela escribía que "siendo muchísimos los géneros de legumbres, parece que las más agradables a los hombres, y las que más usan, son el haba, la lenteja, el guisante, el garbanzo y el altramuz"(7).

Las hortalizas se concentraban en unas pocas tierras que usaban el regadío, junta al curso de cada río. Era alimento algo más escaso y complementario. En esta zona destacaba de forma expresa el cultivo de la lechuga. Así el agrónomo gaditano, del siglo I, Columela, mencionaba la lechuga que se producía en todo el territorio de Gades; la nombraba como *lactuca tartessis* y afirmaba que era de color blanco(8).

En estas mismas tierras de huerta se cultivaban algunos árboles frutales. Sus productos tan solo parcialmente servían para satisfacer las necesidades locales. Entre estos árboles destacaba sobre todo la higuera. Una mención de Plinio parece alabar los higos de esta zona del estrecho que alcanzarían un buen sabor debido al tipo de terreno(9). Con respecto a la vid no se tienen datos concretos; Columela afirmaba que la parte marítima de la Bética tenía cultivos de vides(10). En la bahía de Algeciras se fabricaban envases (ánforas) para el vino; en algún caso se ha indicado la posibilidad de que también existiera una industria de este tipo en Baelo(11).

Los cereales formaban, junto a las legumbres, la base de la alimentación antigua en esta zona. Como ha ocurrido en toda la historia humana, desde el Neolítico, únicamente su producción local garantizaba la sub-

sistencia de la población. La espiga de trigo es, con mucha diferencia, el símbolo económico más repetido en las monedas acuñadas por ciudades hispanas. En este sentido, la zona de Tarifa no constituye excepción; un As acuñado a nombre de Bailo, en el siglo I a. de C., tiene la representación de una espiga de trigo en el anverso, lo cual documenta su cultivo en la zona de Tarifa(12). Por cierto, que la primera moneda de este tipo de Bailo fue hallada en la primera mitad del siglo XVIII precisamente en Tarifa(13). Otra de las monedas de Bailo presenta en el anverso la figura de Hércules, teniendo una espiga en lugar de la clava(14).

Junto al trigo también se producía la cebada. La misma se utilizaba también como alimento en momentos de necesidad. En otras áreas más septentrionales de Hispania se obtenía de ella una modalidad de cerveza para consumo local. Un natural de esta zona, Turriano Gracili, menciona el *glabum*, indicando que de esta cebada en la Bética y en Africa se preparaba una tisana(15). Es muy probable que se refiera expresamente a la zona de la que era nativa.

Mucho mayor desarrollo alcanzó la ganadería, sobre todo la de bueyes y vacas. Ya en la antigüedad el territorio de Tarifa y todos los cercanos poseyeron dehesas y amplios pastos, una característica histórica que ha llegado hasta nuestros días. El mito de los toros de Gerión nos indica una riqueza ganadera que se pierde en la noche de los tiempos.

En este sentido, las monedas acuñadas por Bailo constituyen un documento expreso. Desde las primeras acuñaciones a las últimas, no fueron muy numerosas, la representación del toro aparece como el elemento básico de la economía del área de Tarifa. En unos casos aparece el toro andando, con representación religiosa de estrecha y creciente, en otros aparece el toro mitrado(16). Algo más discutible es, en un caso, la representación de un caballo en marcha. Puede indicar la existencia de yeguas pero tampoco puede olvidarse que se trata de una representación tópica en la numismática de tradición púnica.

Junto a lo anterior, la apicultura ha constituido también una característica históri-

ca de esta comarca. En este caso hay pocas dudas. La mención de Strabon es más general e indica que en el Sur de Hispania se producía mucha miel y cera que servía para la exportación(17). Pero en concreto, en este territorio, el nombre del pueblo de *Mellaria* indica claramente la existencia de una importante producción de miel.

La pesca y la industrialización de sus productos fueron un sector económico principal. Desde el periodo púnico existía esta explotación y fabricación de salazones de pescado. Los mismos se comercializaron bajo el nombre de la ciudad de Gades. En el siglo V a. de C. estos salazones de pescado de Gades y del estrecho de Gibraltar se consumían en Atenas y Corinto.

La arqueología ha documentado esta importante producción económica. En bastantes lugares, junta a la playa, se ubicaban las industrias de salazón de pescado y, en algunos casos, de fabricación del *garum*, una costosa salsa de pescado. Existen industrias más modestas, compuestas por unos pocos recipientes de obra. Sin embargo, en Baelo, las excavaciones francesas hace ya tres cuartos de siglo sacaron a la luz un imponente conjunto industrial de salazones de pescado(18).

En este caso la arqueología viene a documentar un fenómeno que está perfectamente documentado por las fuentes literarias.

La pesca constituyó un recurso fundamental en toda la zona del estrecho de Gibraltar. Pero el pescado no tenía un sistema de conservación en fresco que garantizara su transporte. Por esta razón tenía que ser tratado industrialmente, limpiado y salado, en fábricas situadas en los lugares de desembarco.

El geógrafo griego Strabon destacaba esta actividad económica en la zona, mencionando *Menralia* y *Belón* como centros marítimos que tenían unas muy importantes industrias de salazón de pescado(19). También la numismática confirma esta explotación de los recursos pesqueros: una de las monedas de Bailo tiene la representación del atún, indudable símbolo de la riqueza económica de este territorio costero(20).

Existía una actividad pesquera continuada pero también otra muy específica en el tiempo: la referida al atún. Dado que estas

capturas se producían en unas fechas determinadas, en las que había trabajo abundante, cabe pensar en la estacionalidad de las labores. Una parte sensible de la población se dedicaba a la agricultura en unos periodos mientras en otros periodos trabajaba en la pesca del atún y la conversión industrial de este producto.

Junto a la ganadería, pesca e industrialización de los salazones, el papel comercial del puerto de Belo fue cobrando una importancia creciente. Mellaria no constituyó en sí mismo un puerto de parada normal en la navegación, se trataba de un puerto de refugio en los temporales. Pero Belo constituyó con una frecuencia mucho mayor un puerto de parada, si así lo aconsejaban intereses o necesidades, en la ruta del comercio naval que unía Gades con los puertos de Italia.

Y sobre todo, Belo se convirtió desde la época de Augusto en el puerto básico de comunicación con la ciudad marroquí de Tingi, la actual Tánger. Con anterioridad a ese periodo no parece que lo fuera. Cuando en el año 80 a. de C. se produjo un combate por el dominio de esa conexión, entre Sertorio y Cola, la batalla naval se produjo frente al puerto de Mellaria(21). Cuarenta años más tarde Balbo, huyendo de Gades, no se embarcó en Belo sino en Calpe (Carteia) para pasar al territorio norteafricano(22).

Sin embargo, ya en época de Augusto, el geógrafo Strabon indicaba : "la ciudad y el río de Belon, que tiene mercado y salazones. Habitualmente se embarca aquí para pasar a Tingi, en la Maurosía"(23). Ese mercado era indudablemente el que se hallaba en relación con la conexión naval con el territorio tangerino. Aparte del paso de viajeros, los intercambios comerciales, los productos de Marruecos y del sur hispano, tuvieron que ser una constante. Otras fuentes literarias también indican que la conexión naval normal entre Hispania y Mauritania Tingitana se producía entre los puertos de Belo y de Tingi(24). Por tanto, desde la segunda mitad del siglo I a. de C., hasta el siglo III d.de C., el puerto de Belo se convirtió en el centro fundamental de la conexión naval con el Norte de Marruecos. Constituyó un precedente de la conexión Tarifa-Alcazarseguer de época almohade.



La numismática también nos ofrece una cierta visión acerca de las relaciones comerciales de la zona de Tarifa. Un documento de gran interés nos lo aporta la estadística de las monedas halladas en las excavaciones de Belo(25). La misma indica, con una meridiana claridad, que la zona de Tarifa constituía parte del espacio económico de Carteia, importante ciudad situada en la bahía de Algeciras.

En efecto, las monedas de Carteia alcanzan el 74% de las halladas de cecas de Hispania meridional. Una segunda, y muy alejada posición, está representada por las monedas de Gades, con el 8%. Las monedas de la propia Bailo no tenían circulación ni siquiera local, suponen el 3%, igual que las de Castulo (zona de Linares) y Traducta (Algeciras). En suma, estos datos permiten concluir que la zona de Tarifa constituía parte del área de proyección económica de Carteia, existiendo un espacio económico comarcal bien definido que coincide con lo que hoy denominamos Campo de Gibraltar.

Sin embargo, la proyección económica de Belo en las tierras hispanas no fue grande. El hecho lo podemos detectar a partir de la escasa circulación de sus monedas. Las mismas no hablan tanto de comercio, de forma directa, como de movimientos de personas que sí pueden indicar unas relaciones comerciales. Las monedas de Bailo están ausentes de la bahía de Algeciras; en Carteia no se ha registrado el hallazgo de ninguna. Por el contrario, Baelo mantenía frecuentes relaciones con Cádiz. En una estadística provisional, sobre 46 monedas de ciudades de Hispania meridional halladas en Cádiz, han aparecido 3 de Belo, lo que representa el 6'5% del total(26).

Por el contrario, las monedas de Bailo son particularmente escasas en los restantes territorios de Andalucía. No se refleja su hallazgo en las provincias de Málaga, Granada, Almería y Jaén. En la colección numismática de la Universidad de Sevilla, formada con ejemplares hallados en la zona del Guadalquivir, hay 3 monedas de Bailo sobre un total de 226 de cecas de Hispania meridional(27), lo que representa el 1'3%. En la colección Sánchez de la Cotera, con hallazgos aparentemente en un espacio andaluz

más amplio(28), hay 4 monedas de Bailo sobre 812, lo que representa el 0'5%.

Esta escasa difusión de las monedas de Bailo indica que las mismas no respondían tanto a unas necesidades económicas, cubiertas por las monedas de la vecina Carteia, sino probablemente a una motivación política de prestigio. Pero también refleja que el territorio de Tarifa, dependiente en parte de Carteia y Gades, tenía su relación comercial sometida a las anteriores ciudades, sin una conexión especial propia con territorios interiores de la Hispania romana.

### REFERENCIA

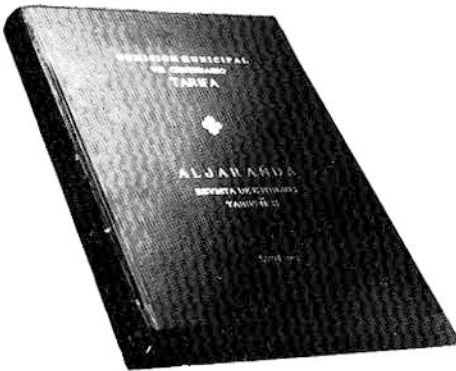
- (1). PLINIO: N.H.III,3.
- (2). Los restos arqueológicos demuestran la existencia de población en la zona del castillo cuando menos desde el siglo III a. de C. ; F.J.CRIADO: "Evolución histórica del urbanismo tarifeño", Almoraima, 5 (1991), pp.149-150. La identificación de Mellaria con Tarifa ha sido defendida por nosotros en un número anterior de Aljaranda.
- (3). G.BONSOR: "Les villas antiques du détroit de Gibraltar", Bulletin Hispanique, 20 (1918), p.146 ; A.TOVAR: *Iberische Landeskunde.I. Bastica*, Baden-Baden,1974, p.68.
- (4). J.L. LOPEZ CASTRO: *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania romana*, Barcelona, 1995, p.254.
- (5). STRABON III, 2, 1 y ss.. El texto de Strabón está muy difundido gracias a la traducción de A.GARCÍA y BELLIDO: *España y los españoles hace dos mil años segun la Geografía de Strabon*, Madrid, 4ª ed., 1968. Todos estos datos fueron estudiados reiteradamente y con detalle por J.M.BLAZQUEZ: *Economía de la Hispania romana*, Bilbao, 1978.
- (6). A.TORREMOCHA y F.HUMANES: *Historia Económica del Campo de Gibraltar. I: Edad Antigua y Edad Media*. 2ª ed., Algeciras, 1995, p.17.
- (7). COLUMELA II, 7, 1.
- (8). COLUMELA: *De Re Rust.* XI, 3, 26. Vid. J.M.BLAZQUEZ, p.123.
- (9). PLINIO: N. H.. XV, 72.
- (10). COLUMELA: *De Re Rust.* XI, 3, 26.
- (11). P.SAEZ FERNÁNDEZ: *Agricultura romana de la Bética, I*, Ecija, 1987, pp.44-45.
- (12). Sobre Las monedas de Bailo, J.VIVES: *La moneda hispánica*, Madrid, 1926.
- (13). HENRIQUE FLOREZ: *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España. II*, Madrid, 1758, p.636.
- (14). La primera moneda de este tipo documentada parece que se halló en la zona de Jerez H.FLOREZ, III, 1773, p.152.
- (15). PLINIO: N. H.. XVIII, 75.

- (16). G. LOPEZ MONTEAGUDO: "El toro en la numismática ibérica e ibero-romana", *Nvmsma*, 120-131 (1973-1974), pp.233-245.  
 (17). STRABON III, 2, 26.  
 (18). M. PONSICH y M. TARRADELL: *Garum et industries antiquae de salaison dans la Méditerranée Occidentale*, Paris, 1965, pp.86-87  
 (19). STRABON III, 1, 8.  
 (20). S. RIPOLL: "El atún en las monedas del estrecho de Gibraltar y su simbolismo económico y religioso", *Actas I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, I, Madrid, 1988, pp.481-486  
 (21). PLUTARCO: *Sertorio XII*.  
 (22). CICERON: *Ad Fam. X*, 32.  
 (23). STRABON III, 1, 8.  
 (24). PLINIO: *N. H. V, 3, Itinerarium Maritimum*, 495,

4-6.

- (25). J.P. BOST y F. CHAVES: *Belo IV. Les monnaies*, Madrid, 1987.  
 (26). Una moneda sobre cinco documentadas en el siglo pasado P. VIDAL: "Los hallazgos monetales del catálogo de J. Gaillard", *Saguntum*, 22 (1989), pp.343-361, otras dos monedas sobre 41 en las excavaciones de la necrópolis romana, F.J. BLANCO: "La monedas de la necrópolis romana de Cádiz de época imperial", *Actas I Congreso Internacional*, p.1033-1045.  
 (27). F. CHAVES: *La colección numismática de la Universidad de Sevilla*, Sevilla, 1994.  
 (28). M.P. GARCIA y BELLIDO y M. GARCIA FIGUEROA: *Albúm de la antigua colección Sánchez de la Cotería de moneda ibero-romana*, Madrid, 1987.

## Encuadernación de ALJARANDA



Para mejor conservación de sus números de **ALJARANDA**, hemos puesto a disposición de nuestros lectores, las tapas para su encuadernación.

Con los 16 números publicados, se podrán preparar dos volúmenes.

A un precio de 3.000 pesetas cada uno de ellos. Para su encuadernación podrá dejar sus ejemplares en cualquier papelería de nuestra ciudad.

## Boletín de Suscripción

Les pido que a partir de la fecha me suscriban gratuitamente a la revista **ALJARANDA** y la dirijan a la siguiente dirección, para lo cual les mando 300 pesetas en sellos de correos (400 pesetas para los residentes fuera de Tarifa) para los gastos de envío:

Apellidos: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_  
 Domicilio: \_\_\_\_\_  
 Población: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_  
 Provincia: \_\_\_\_\_  
 Fecha: \_\_\_\_\_

Manden este Boletín de Suscripción (o fotocopia del mismo) a la siguiente dirección: Revista **ALJARANDA**, Servicio de Suscripciones. c/ Amor de Dios, nº 3, 11380 TARIFA